

EL CORREO

AÑO I.—N.º 3.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre. Número suelto: 5 céntimos. A los vendedores cada ocho números 25 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Viernes 5 de Marzo de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

EDICION DE MADRID

EDICION DE LA TARDE.

DE PRIMERA INTENCION.

La sesion del Congreso de ayer terminó a las siete y cuarto, más tranquilamente de lo que todos nos prometíamos a las seis y media, cuando abandonamos la tribuna y empezaba el debate de la proposición firmada por varios diputados, la mayoría militares, pidiendo a la Cámara declarara haber oído con disgusto las doctrinas parlamentarias del señor ministro de la Guerra.

Al apoyarla el Sr. Jimenez Palacios, por este solo hecho, los diputados de la mayoría, disgustados de este debate, abandonaron sus escaños; pero como el Sr. Jimenez Palacios, lejos de estremecerse, templara y dulcificase sus quejas y argumentos, resultó que el disgusto de la derecha se pasó a los bancos de la izquierda, que a poco también aparecieron con bastantes huecos.

Naturales estragos de las pasiones humanas.

A esta sazón, interviene en el asunto el señor Cánovas, que, en honor de la verdad, hizo un discurso elevado y de buena doctrina, hasta el extremo de desarmar las prevenciones de los más exigentes. «Los diputados militares—dijo—son, bajo todos los aspectos, iguales a los demás diputados. Como diputados, tienen la más absoluta libertad de acción; y si el ministro de la Guerra hiciera observaciones por este motivo, atacaría la inmunidad del representante del país, y sería esto atentatorio a sus derechos, lo cual nada tiene que ver con el natural respeto que los militares, aunque sean diputados, deben al señor ministro de la Guerra.»

He aquí en resumen la síntesis del discurso del Sr. Cánovas, que dió motivo a que se retirara la proposición presentada, conjurándose fácilmente un conflicto que se presentó un tanto amenazador.

En cuanto a la cuestión interesantísima que late en todo este incidente—en que, por cierto, el general Echevarría no resultó muy airoso—opinamos, que los diputados militares no deben extremar sus ataques al ministro de la Guerra, si han de conservar aquella fuerza que tan necesaria es a todo el mundo, y singularmente a los que simbolizan principios de disciplina y de autoridad.

Se tiene como indudable que en la sesion de esta tarde quedará terminado el debate de la proposición Labra; y en este caso, es seguro que el Sr. Sagasta expondrá sumariamente las razones por que, a juicio suyo, no puede la minoría constitucional dar su voto a la referida proposición.

Este discurso se espera con cierto interés, para coleccionar el grado y la extensión de los compromisos que los constitucionales creen prudente contraer en esta materia delicada de las reformas económicas de Cuba.

Ya hemos dicho el día primero de nuestra publicación, y no tenemos motivo para rectificar nuestros informes, que el Sr. Sagasta defenderá la urgencia y la conveniencia de reformas económicas y políticas para Ultramar, pero dentro de una esfera de equidad y de conciliación.

Creése que despues de hablar el Sr. Sagasta usará también de la palabra el Sr. Cánovas, y a la postre la proposición del Sr. Labra será por su autor retirada.

Nuestro colega *La Política* publica anoche un artículo, de verdadero interés, sobre el estado lastimoso en que efectivamente se encuentran ciertos edificios públicos, y también el paseo llamado de las Acacias, tan frecuentado por los cortejos fúnebres:

«Paseo de las Acacias!... ¡Paseo de los cerdos es como propiamente debiera llamarse, ya que allí los vimos en inmensas piras revolcándose en el corrompido lodo de sus acéguas laterales!»

Para llevar una corona a aquellos tristes centros ¡ah! es necesario que lleguen sus flores manchadas de ceno y saturadas de atmósfera de cerdos. ¡Hay quien cree que exajeramos? Pues hagan un paseo al llamado de las Acacias.

Estas observaciones nos llevan como por la mano a preguntar: ¿ha vuelto a detenerse el expediente famoso de la Necrópolis? ¿Tendremos los madrileños algún día el consuelo de poder dar tierra decentemente a los restos amados de nuestras familias?»

En estas consideraciones, preciso es reconocer que hay un fondo de justicia. La llamada Ronda de Madrid, casi toda ella está intrasitable; y el camino de los cementerios, siempre que se le recorre, fortifica, aparte de otras consideraciones, en el ánimo, la convicción de que es urgente la construcción de la Necrópolis.

Los últimos telegramas recibidos en el ministerio de Ultramar dicen que la insurrección cubana decrece progresivamente, siendo cada día mejor el espíritu de las comarcas insurreccionadas.

Si estas noticias se confirman, habría entonces que mermar la gravedad de las declaraciones recientemente hechas por los señores Cánovas y Elduayen, cuando han dicho que la guerra tenía ahora más proporciones que al firmarse el tratado del Zanjón.

Quizá no sean ociosas, para apreciar el estado actual de relaciones de los moderados históricos con el general Martínez Campos, estas líneas, que, a la proposición ayer defendida sobre el ferrocarril central de Cuba, por el Sr. Martínez Campos (D. Miguel), con-

sagra *El Mundo Político*, periódico que, en verdad, siempre ha tratado con mucha benevolencia todo cuanto se relaciona con el caudillo de Sagunto:

«No queremos poner en duda—dice—la competencia de dicho señor para esa clase de trabajos; ni mucho menos censurar una obra que todavía no conocemos; pero como no se nos oculta lo espinoso del asunto, aguardamos a que se dé a conocer ese arreglo, para ver si efectivamente responde a los elogios que antes de su publicación se le tributaban.»

Observaciones de nuestro colega *La Mañana*:

«Llama en extremo la atención que el Sr. Posada Herrera, que con tanta asiduidad concurría a las sesiones de Cortes, y que tanto se agitaba en el salón de Conferencias cuando las minorías se hallaban traídas, se haya retirado por completo del palacio del Congreso desde que terminó la abstención. Y la extrañeza sube de punto al considerar la importancia política de los debates a que han dado lugar las cuestiones de Cuba.»

Algunos periódicos explican la ausencia del Parlamento del Sr. Posada Herrera, por el mal estado de su salud.

La Epoca no quiere dar un momento de reposo al ministro de Hacienda. A pesar de conocer perfectamente la enfermedad que le aqueja, sondea con cierta suavidad en su número de anoche el tan debatido problema de amortizar deuda perpétua con presupuestos en déficit, y presenta en frente de la enmienda que se anuncia para la supresión de la cantidad que se destina a este objeto, la idea de discutir la conveniencia de aumentarla.

Hay que convenir que el colega, cuando quiere, sabe decir las cosas de una manera admirable.

Nuestro colega *La Discusion* ha oído en las primeras horas de la mañana de hoy que el general Martínez Campos se le va a conferir un mando importante, y que quizá obtengan gracias se nejanas varios de sus amigos.

Nos parece que han informado mal al colega democrático.

OFICIAL.

Hacienda.—Real orden accediendo a una instancia del marqués de Peñafiel sobre conversión en bonos del Tesoro de una carga de justicia; otra ídem accediendo a igual conversión solicitada por D. José Galiano.

Fomento.—Real orden declarando sin fuerza legal un acuerdo del ayuntamiento de Barcelona en 1873, sobre ensanche de calles, y haciendo determinadas prevenciones sobre esta clase de reformas.

Gobernación.—Real orden revocando el fallo de la comisión provincial de Mérida sobre excepción del servicio activo en el reemplazo por el cupo de Cuellar.

Administración Central.—Programa para cubrir 30 plazas de alumnos supernumerarios en la academia militar de caballería el día 20 de Julio próximo.

Pagos.—*Dirección de la Deuda.*—Facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferrocarriles, correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero último, números 2.078 al 2.250 de presentación.

CRONICA DE CONSTANTINOPLA.

17 de Febrero.

Un salvaje que razona bien.

El príncipe Nikita de Montenegro, para terminar las cuestiones con los albaneses, ha hecho algunas proposiciones al llamado Ali Pachá, jefe de los albaneses insurrectos. He recibido una carta de uno que ha asistido a la entrevista de Nikita con el albanés, y por ella veo que este último, por salvaje que se le suponga, entiende bien sus propios intereses. Nikita empezó por hacerle ver que había un tratado hecho en Berlin, firmado por todas las grandes potencias, que le concedía aquel territorio.—Es cierto, respondió el albanés; pero la verdad es que en ese tratado se ha oído a todo el mundo menos a nosotros: no lo hemos firmado. Es preciso que sepáis que somos albaneses, que queremos continuar siéndolo, y que no aspiramos al que creéis honor de llamarnos montenegrinos. Nos llamamos insurrectos. Sea: pero convenid en que esto dá resultados, pues vuestra familia viene hace cincuenta años luchando con el sultan, y al fin habeis llegado a ser gran príncipe.

Despues de esto, el príncipe propuso un arreglo, y aunque los jefes albaneses se inclinaron a aceptarlo para no pasarse la vida sobre las armas, la nación albanesa dice que el que no debe, no tiene nada que pagar.

Cómo se habla de las cosas.

La verdad que resulta cómico el empeño de muchos políticos de negar la existencia de la nación albanesa. Esto me hace recordar que, tratándose de Macedonia, ha habido diarios que han sostenido que allí no se encontraba ni un búlgaro siquiera. Otros, en cambio, se empeñan en decir que no hay griegos. Los nombres de Alejandro y Aristóteles, las innumerables escuelas griegas que pueblan el país, nada significan para estos señores. Los que no entienden de nada, hablan de todo, y en todo tan desacertadamente como se vé por lo anterior.

Los rateros en Pera.

Recorriendo las calles de Pera, se vé el transeúnte expuesto a perder su dinero y su reloj, y si tiene el mal gusto de resistirse, fácil es que le obliguen a ser caritativo. Para remediar esto, el ministro Hafiz-Pachá ha aumentado en 4 000 hombres, *nominales*, el número de agentes de seguridad, dotándoles con 400 piastras, *nominales* también, pues los que existen deben cobrar *doscientas treinta*, y hace años

no reciben ni una tan sola. Verdad es que para pagar se necesita dinero, y en Turquía serian capaces de pagar el 60 por 100 si les remitiesen Vds. desde Madrid los ochavos morunos que paga anualmente el sultan de Marruecos.

MUSTAFA.

MOVIMIENTO CIENTIFICO Y LITERARIO.

En el Ateneo continuó anoche sus conferencias sobre los pozos artesanos el Sr. Vilanova. Describió geológicamente varias comarcas del S. O. de la Península, con especialidad las de Játiva, Alcoy y Alicante, augurando feliz éxito a las perforaciones que en ellas se practican por la existencia de capas permeables.—La competencia que el Sr. Vilanova ha demostrado en esta clase de estudios, hace en extremo interesantes sus explicaciones, tanto más, cuanto que los datos que en ellas aduce pueden influir en la acertada continuación de los trabajos que hoy se practican en la provincia de Alicante para el alumbramiento de aguas potables, de que tanto escasea aquella industria capital.

La sesion de derecho político de la Academia de Jurisprudencia continuó anoche en sesion privada sus tareas.

El sábado 6 dará una conferencia sobre el divorcio el Sr. D. Vicente Lafuente, en el paraninfo viejo de la Universidad, donde celebró sus reuniones la Academia Jurídica.

El tema es de actualidad, y creemos por ello se vea favorecida la sesion por una concurrencia numerosa. Anoche continuó la misma sociedad, compuesta en su mayor parte de jóvenes estudiosos, la discusión pendiente «sobre si debe admitirse en buenos principios de derecho la absoluta libertad de testar.» Presidió el acto el ilustrado catedrático de la Universidad Central, D. Francisco de Pisa Pajares.

En el Fomento de las Artes tendrá lugar el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, la décima quinta conferencia de este curso, a cargo de D. Eduardo Ibañez Domech, sobre «la influencia de las bellas artes en el progreso de diversas nacionalidades;» y esta noche, a la misma hora, se efectuará el reparto de premios a los alumnos propuestos por los profesores, entre los que asisten a las clases de dicho centro, en vista del resultado de los exámenes últimamente verificados.

Anoche dió una conferencia en el Ateneo Mercantil el Sr. D. Eligio Callejas y Garriga, sobre «la influencia de las ideas en la vida individual y en la de los pueblos.»

El orador empezó por examinar los términos de la cuestión, ó sea la naturaleza de las ideas, de los individuos y de las sociedades, fijó los caracteres de la edad antigua, sus tendencias filosóficas y sus manifestaciones artísticas.

En la Edad Media hallase marcado el influjo de las ideas por la reforma de las costumbres en sentido espiritualista. En la Moderna los pueblos viven la vida del pensamiento, y en pos de las adivinaciones del genio se realizan empresas tan notables como el descubrimiento de un Nuevo Mundo. Francia, los Estados Unidos de América é Inglaterra, tienen fisonomía y carácter propio, merced a las ideas en ellas dominantes; el trabajo es como la fórmula de sus aspiraciones, el comercio es el poderoso resorte de su grandeza. Habló del derecho como condicion esencial de la libertad, y abogó por la instrucción de la mujer, recibiendo al terminar su discurso espontáneos y mercedos aplausos.

MADRID AL DIA.

Anoche se suicidó en los jardines de la Cuesta de la Vega un joven de diez y nueve años, disparándose un tiro en el costado izquierdo, que le atravesó el corazón, dejándole muerto en el acto.

Casi a la misma hora una joven trató de arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia, siendo detenida por la pareja de orden público que presta el servicio en aquel sitio.

La Epoca tiene por seguro que el general Gaset será pronto nombrado director de administración militar.

La Mesa del Senado llevará mañana a la sancion de S. M. los proyectos de ley sobre construcción del ferrocarril de Puerto-Llano a Córdoba; eximiendo del impuesto de rifas los billetes de la lotería francesa para socorro de los pobres de París y de varias comarcas de España; cediendo al ayuntamiento de Sangüesa el edificio de San Francisco para escuela de niños; concediendo la construcción de un camino de hierro económico de Sierra Alhamilla a Almería; autorizando a la diputación provincial de Tarragona para emitir un empréstito con destino a carreteras; sobre división de distritos electorales; de incompatibilidades y casos de reeleccion; derogando la base 6.ª, apéndice letra B de la ley de 26 de Diciembre de 1872; incluyendo en el plan general de carreteras una de Tamareceite a Teror, en la provincia de Canarias, y sobre construcción del ferrocarril de Villabona a Avilés y San Juan de Nieva.

La audiencia de Albacete anuncia la vacante del médico forense del juzgado de Alcázar de San Juan; la de Burgos, la de una escriba-

nia de actuaciones en el juzgado de Santoña, y la de Madrid, otra escribanía de actuaciones en el juzgado de Buenavista.

El Senado no celebrará sesion hoy ni mañana.

Nuestro amigo del Sr. Albareda examinará detenidamente el presupuesto del ministerio de la Gobernación, cuando se discuta en el Congreso, y tomará parte también en la discusión del presupuesto de Fomento, en el capítulo referente a la cria caballar.

El Diario Español dice que se ha pedido autorización para crear en esta corte un círculo moderado-histórico.

Nuestro colega *La Integridad* dice, rectificando noticias de otros periódicos, que no se ha constituido todavía el consejo del ferrocarril del Noroeste; pero que se constituirá en breve.

A propuesta del ayuntamiento, parece que la casa real establecerá un pabellon en las próximas ferias. También los construirán, según se dice, varias sociedades y corporaciones de esta capital.

En una casa de la calle de las Velas se efectuó anoche un robo consistente en 8.000 reales en metálico y algunas prendas de valor. Los ladrones no han sido descubiertos.

En la carretera de Francia se promovió anoche una riña entre dos hombres, uno de los cuales fué trasladado al hospital de la Princesa, herido gravemente en la ingle derecha, y su agresor al Saladero.

A un forastero le estáfó ayer 800 reales un hombre que, para engañarle, le hizo creer que era embajador de Rusia. Cuando la víctima conoció el engaño, el fingido diplomático había desaparecido y no se le ha vuelto a ver.

Ha sido nombrado director del Instituto de Vitoria el catedrático D. Félix Ezevier, y del Instituto de Almería D. Francisco Domínguez, por renuncia de D. Salvador Cámara.

Ha sido trasladado por concurso, al Instituto de Lugo, el catedrático de psicología y ética del Instituto de Huelva, D. Miguel de la Riva y Crespo.

Consejo de Estado.

SEÑALAMIENTOS.—Para el 6.—Pleito del ayuntamiento del Pedroso sobre legitimación de roturaciones arbitrarias. Letrados D. Diego Suarez y D. Angel Gerostizaga.

—Pleito de D. Francisco Gomez García sobre minas. Letrados D. Laureano Delgado y Alférez y D. Senen Canido.

—Pleito de D. Pedro Alsina sobre obras públicas (carreteras). Letrado D. Estanislao Figueras.

Llamamos la atención del señor ministro de Hacienda y del señor director general de Contribuciones, sobre las dificultades que en la práctica ocasiona el cumplimiento de la real orden de 17 de Enero del presente año, encaminada a hacer efectivo el impuesto del 1 por 100 sobre el producto bruto de la minería.

La obligación impuesta a los conductores de minerales, de proveerse de guías que justifiquen hallarse el dueño al corriente en el pago del impuesto, dificulta sobre manera el transporte y venta de los minerales. No queremos que se defraude a la Hacienda; pero si se pueden conciliar todos los intereses, sería lo mejor.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Fomento y de Ultramar.

Los diplomas de la Exposición de Bellas Artes, que tuvo lugar el año 1871, y que no fueron expedidos a su debido tiempo, pueden recogerse por los artistas a quienes se concedieron, en el negociado de Bellas Artes del ministerio de Fomento, los días no feriados, de una a tres de la tarde.

Ha sido nombrado ingeniero jefe del distrito minero de Mérida, vacante por ascenso a inspector del cuerpo de mina de D. Andrés Alcolado, el ingeniero jefe D. Vicente Martínez Villa.

Teniendo que salir Lagartijo y Frascuelo para Granada despues de la primera corrida de la temporada, trabajarán en la segunda Currito y Angel Pastor, quienes darán la alternativa a Fernando Gomez (Gallito chico). Este se propone dar el *cambio de rodillas*, há mucho tiempo no visto en la plaza de Madrid.

Con el nuevo gobernador general de Filipinas, Sr. Primo de Rivera, saldrán para aquel archipiélago el segundo cabo, Sr. Moreno del Villar, y el director de Administración, señor Moraza.

A las inmediatas órdenes del general Primo de Rivera, van el teniente coronel D. Enrique Gonzalez Zurbarán y el comandante D. José Ocano Cansado, y en calidad de ayudantes el teniente coronel D. Juan Rivera Montels y los alféreces D. Eugenio Leiva Basalric y D. Carlos Aimery.

Se ha recibido anoche un telegrama de Cuba anunciando que el capitán general de aquella isla regresa a la Habana, no considerando ya necesaria su presencia en el territorio de la insurrección, casi pacificado.

Se ha aprobado una propuesta reglamentaria de ascensos de jefes y oficiales de la guardia civil de la isla de Cuba.

Han llegado esta mañana por la línea de Andalucía los brigadieres señor marqués de Ahumada y D. Fernando C. Lawlor.

El sábado leerá el Sr. Blasco el cuadro dramático dedicado al beneficio del Sr. Vico.

El señor ministro de Hacienda continúa hoy progresando en su restablecimiento.

Han llegado á Madrid varias personas caracterizadas del partido conservador-liberal valenciano, entre ellas el marqués de Casa Ramos, que continúa poco avenidos con el gobernador civil Sr. Botella.

También parece que este viaje tiene por objeto cierta cuestión de aguas, punto vital en aquella provincia.

Teatros.

EN EL REAL.—Se trataba nada menos que del extremo de un artista. Aun en las épocas de más afectado positivismo, esta clase de acontecimientos artísticos, despertada un interés mezclado de curiosidad, hasta en los más profanos ó menos susceptibles de emociones filarmónicas. Y así ha sucedido anoche; una gran concurrencia—toda ojos y oídos, los dos sentidos más impresionables del arte—se apresuró á oír á la nueva artista señorita Buireo, primer premio del Conservatorio. Se ha-
cia *Linda de Chamounix*, una de las más conocidas y más características obras del tierno Rossini.

¿Cómo la interpretó la nueva artista? La crítica ha encontrado que la locura de *Linda* ofreció inverosímiles caracteres de tranquilidad; y que *Linda* propendió á moverse mucho, sin lograr grandes efectos dramáticos. En cuanto á la voz, que es extensa, simpática y de buen timbre. Pues es lo principal. Porque los defectos que se han encontrado á la señorita Buireo, son los inseparables de toda artista que se presenta por primera vez en escena, y, sobre todo, tienen facilísima reparación con el tiempo. Pero lo que no se puede conseguir fácilmente, es una buena voz y todo lo que implica un manejo artístico de la misma.

Los demás artistas estuvieron bien, sobre todo Verger; los coros medianos, y la orquesta no parecía dirigida por Breton, que es un buen director.

Se han reducido los precios de las localidades en el teatro de Apolo.

El 31 de este mes substará el ayuntamiento de Zaragoza el arriendo del teatro Principal por dos años obligatorios y otros dos voluntarios, en 15,000 pesetas.

ESLAVA.—Anoche se estrenó un juguete en dos actos titulado *Casada de ocultos*. El público no llamó al final al autor, y recibió con poca benevolencia ciertos chistes de cuestionable oportunidad y gusto.

Mañana se estrenará en el teatro Español la comedia en tres actos y en verso titulada *¡Angel!* primera producción dramática de un joven escritor.

ZARZUELA.—En el beneficio del Sr. Ferrer, el público mostró anoche sus simpatías á este aplaudido barítono. Se cantó *La guerra santa*.

Las señoras Zamacois y Soler Di Franco cantaron á la perfección el bellísimo y delicado dúo de títeres del tercer acto de *El domo azul*. Ovación completa y repetición del *allegro*.

El cuarteto del segundo acto de *Galatea*, cantado por Elisa Zamacois, el beneficiado, Tormo y Zamacois, fué también aplaudido.

La señora Franco cantó *La Peadora*, lindísima canción de Caballero, con suma gracia.

Durante la función se arrojaron algunos *bouquets* á las señoras, y varios cigarros á Ricardo Zamacois.

Congreso.

Al terminar su discurso el Sr. Jimenez Palacios, nos retiramos ayer de la tribuna, y no pudimos por consiguiente dar á nuestros suscritores el final de la sesión.

Después del brigadier Palacios usó de la palabra el señor presidente del Consejo, quien justificó su intervención en el debate diciendo que se trata de un asunto que afecta al régimen parlamentario y á las prerogativas de los diputados; que entre estos no hay distinciones; que nadie puede censurarlos por el uso que hacen de su cargo; y dijo que en otros tiempos ocurrió un incidente entre un capitán general y un teniente general en el salón de conferencias, y que cuando el primero hizo valer su categoría militar, contestó el segundo: «Perdone V. E.»

El Sr. Reina habló para alusiones.
Se leyó la siguiente proposición incidental:
«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que ha oído con disgusto las palabras del señor ministro de la Guerra, porque expresan opiniones contrarias al régimen parlamentario en cuanto afectan á la inmunidad de que gozan los representantes del país.—Jimenez Palacios.—Rico.—Vivar.—Daban.—Armiñan.—Ochando.—Labra.»

El Sr. Jimenez Palacios la apoyó, enalteciendo la libertad parlamentaria y demostrando que sin esa libertad no es posible ejercer el derecho de fiscalización á los actos de los ministros.

El señor presidente del CONSEJO: Si el Sr. Jimenez Palacios hubiera sido llamado ó amonestado por el señor ministro de la Guerra á consecuencia de sus opiniones manifestadas en el ejercicio de su cargo de diputado, el que tal cosa hubiera hecho, hubiese cometido un atentado contra la inmunidad de los representantes del país; pero no es eso, la cuestión es otra: lo que ocurrió entre el Sr. Jimenez Palacios y el señor ministro de la Guerra, fué una conversación de carácter particular. «Se concibe, por ejemplo, que un brigadier que manda una brigada en Madrid y que á la vez es diputado, puede faltar en la calle al respeto al señor ministro de la Guerra? Esta es una teoría que si triunfara, se hacia imposible la vida del régimen parlamentario.

El Sr. Jimenez Palacios hizo notar la diferencia que existe entre las palabras del señor ministro de la Guerra y las del señor presidente del Consejo, y declaró que si éste convenia en que el ministro de la

Guerra no puede ejercer presión alguna sobre los diputados militares con ocasión de actos realizados en el ejercicio de su cargo, no tenía inconveniente en retirar su proposición.

El señor presidente del Consejo dijo que si en efecto cualquier ministro de la Guerra se atreva á reprender, á amonestar, á llamar la atención de cualquier diputado por sus votos ó sus palabras, que cometería un atentado.

El Sr. Jimenez Palacios retiró su proposición. Y se levantó la sesión á las siete y cuarto.

PROVINCIAS.

Son completamente satisfactorias las noticias que se reciben del estado de los campos en la provincia de Valladolid; no confían, sin embargo, mucho los labradores, porque otros años ha sucedido lo mismo, y las heladas de la primavera han destruido la cosecha.

El cuerpo electoral del segundo distrito de Nava del Rey ha sido convocado para los días 18, 19, 20 y 21 del corriente, en que procederán á cubrir la vacante de diputado provincial, producida por D. Manuel Buitron Luis, que ha pasado á ser juez de primera instancia del partido de Grandas de Lalime.

No ha podido verificarse por falta de postores la tercera subasta para la enagenación de 6,000 pinos, procedentes de los montes del término municipal de Estepona.

Segun leemos en los periódicos de aquella capital, agítase en Córdoba el pensamiento de erigir un monumento para perpetuar la memoria del ilustre poeta D. Adelardo Lopez de Ayala.

El registrador de la propiedad de Rambla, recibió un anónimo en que se le exigía, bajo serias amenazas, el depósito de 600.000 reales en determinado sitio, y dicho señor, de acuerdo con la guardia civil, depositó en el lugar prevenido 40 rs. en Calderilla. No tardaron en llegar á recogerlos cuatro mujeres, las cuales fueron detenidas por la guardia civil.

Quando conceptuáramos concluido el tan célebre como enojoso asunto de los *marchamos*, hemos sabido que por la Audiencia del territorio ha sido devuelta la causa al juzgado de primera instancia de la Alameda, para que continúen las actuaciones con gran minuciosidad y latitud.

El gobernador de Sevilla ha autorizado á la Academia de Bellas Artes de aquella ciudad para celebrar una Exposición de pintura en el mes de Abril.

Segun noticias de Villena, están Hamando notablemente la atención algunos fósiles que se encuentran con motivo de las excavaciones que se practican para la construcción de un nuevo cementerio.

Noticias que tenemos por fidedignas, nos aseguran haber salido de Tarragona en el mes de Febrero último, 30.203 pipas de varias clases de vinos de esta comarca.

Esta cifra puede dar una idea de la importancia que va tomando nuestro comercio de vinos.

El vapor *Magdalena* de la empresa del marqués del Campo, se halla en Cartagena.

Dicho vapor se abanderará muy en breve celebrándose esta solemnidad con un gran banquete á bordo, para el que serán invitadas las autoridades y la prensa.

Una importante compañía francesa, que cuenta con cuarenta grandes vapores para el servicio de correos entre la vecina república y la costa occidental de Africa, se halla decidida á designar el puerto de Vigó como punto de escala, siempre que se le haga cesión por 99 años del sitio que ocupen unos docks que construirá por su cuenta y para el servicio exclusivo de sus buques.

Ha comenzado en Zaragoza el acopio de materiales de piedra y tierra para llevar á cabo la reforma que se proyecta en el puente de hierro sobre el Ebro, á cuyo efecto han comenzado también las obras necesarias para levantar á uno y otro lado del río el muro correspondiente, con objeto de elevar la vía por aquella parte un metro 80 centímetros, que, sobre su actual estado, deberá elevarse el referido puente de hierro.

El movimiento comercial de Bilbao adquiere cada día más importancia. Hé aquí lo que dice un colega de la localidad:

«La ría vuelve á tomar su aspecto normal, desembarazada como se halla de 120 vapores, cargados de mineral, que han salido en el corto período de tres días.

Sin embargo, los arribos de buques que vienen á tomar carga no cesan, y la animación en los cargadores de los ferro-carriles mineros es cada día mayor, si cabe.»

Ha salido de Inglaterra para el arsenal de Cartagena la jarcia de alambre de hierro galvanizado con destino al aparejo de la fragata crucero *Aragon*, cuyas obras se ha dispuesto se activen todo lo posible.

En Ceuta ha sido perfectamente recibido el proyecto que ha publicado últimamente la *Gaceta* sobre reorganización del regimiento de infantería de guarnición en aquella plaza, conocido por el Fijo.

La fragata *Cármen*, que se encuentra en el Ferrol, no podrá prestar servicio hasta fin de año, por las grandes obras de reparación que deben hacerse en ella.

El viernes quedó firmada por los individuos del ayuntamiento de Girona la exposición que dicha corporación ha acordado elevar á las Cortes en demanda de apoyo hácia los amenazados intereses de la producción ó industria corchera de esta provincia.

ISLA DE CUBA.

Los periódicos de la Habana que hoy recibimos tratan preferentemente de la cuestión

del gobernador del Banco, de que nosotros hemos dado ya cuenta tomando detalles del incidente del *Herald* de Nueva-York.

En efecto, los periódicos confirman que no se quiso dar posesion al Sr. Cánovas del Castillo (D. José), del cargo de gobernador del Banco para que habia sido nombrado por el gobierno; que esto no obstante, y con el auxilio del capitán general interino, tomó posesion; que luego dimitió, resolución que se puso en conocimiento del gobierno de Madrid, quien por telégrafo mandó energicamente el día 12, «que no aceptando el rey la dimision del Sr. Cánovas, se le posesione de su cargo, dando cuenta á Madrid de que ejerce ya sus funciones de gobernador.»

Los periódicos, al tratar esta cuestión, no todos la aprecian del propio modo. Alguno dice que no se dió posesion al Sr. Cánovas por los consejeros del Banco, «á causa de que los estatutos del establecimiento, art. 28, exigen que el director ha de ser precisamente *comerciante* y de los de mayor crédito.»

EXTRANJERO.

En Londres se prepara una exposicion de pinturas, exclusivamente reservada á «la forma femenina» y á todas las expresiones de su belleza.

Se admitirán en esta Exposicion reproducciones de la Naturaleza y del ideal. Será curioso ver qué género vence al otro.

Vuelve á decirse en Berlin que el príncipe de Bismarck, cuyo estado de salud no parece muy satisfactorio, insta al emperador á que le deje abandonar la direccion de los negocios públicos.

El príncipe, sin embargo, conserva su buen humor y apetito habituales, y ayer ha debido dar un banquete parlamentario, al que habrán asistido bastantes personajes del Reichstag, y en el cual se esperaba que el canceller, con sus ocurrencias y sarcasmos de costumbre, que siempre se hacen públicos, indemnizaría á los comensales y al público del silencio que en estos últimos tiempos se ha visto obligado á guardar en el Parlamento.

El conde Hatzfeld, actual embajador alemán en Constantinopla y que representó hasta el año pasado á su país en Madrid, donde tan buenos recuerdos ha dejado entre las personas que le trataron, va á ser nombrado embajador en Paris.

El asesino del general Melikoff.

En el siguiente telegrama, fechado el día 4 en San Petersburgo, que hoy publica *El Imparcial*, se dan interesantes detalles acerca del criminal Mladetzki, y del efecto producido por el atentado.

Dice así el telegrama:
«Es ya conocido el resultado de los primeros interrogatorios á que sometieron al autor del atentado cometido ayer contra la vida del general Loris Melikoff.

«El criminal se llama Hipólito Mladetzki; profesa la religion israelita; cursó y terminó sus estudios en el gimnasio imperial de Minsk, ciudad de 3.000 habitantes, situada á 64 leguas de San Petersburgo. Mladetzki se negó, sin embargo, á declarar su actual domicilio.

«El primero que lo interrogó fué el general Loris Melikoff. El presidente de la Comision Ejecutiva le preguntó qué móviles le habian impulsado al crimen y qué motivos personales tenia para pretender asesinarle. Mladetzki contestó textualmente: «Hé querido matarte porque eres un verdugo; mi desao era castigar en tí la tiranía y la crueldad. Hoy has escapado á mis tiros, pero detrás de mí vendrá otro, y si ese otro suerumbo sin lograr nuestra empresa, llegará un tercero y así sucesivamente, porque estás condenado por nuestra comision ejecutiva, que es mas poderosa que la vuestra.

«Para salvarte no te queda más recurso que des-
cargarte desde luego de la mision y de las responsabilidades que has contraído con el czar.» Esta declaración ha sido confirmada en todas sus partes por otras que ha prestado el reo en manos de los demás funcionarios que despues y en distintas circunstancias lo interrogaron.

Las confesiones de Mladetzki, á la vez que su gran firmeza, han causado profundísima sensacion en la capital. Su valor es tanto más grande, cuanto que no vaciló en disparar sobre el general Loris Melikoff, sabiendo perfectamente que no podia escapar, dados el lugar y las circunstancias en que el crimen habia de cometerse.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

San Petersburgo, 4.

El autor del atentado contra la vida del general Melikoff, ha declarado al juez encargado de interrogarle acerca de los móviles que le habian impulsado al crimen, que el general morirá infaliblemente á manos de sus enemigos, porque está condenado á muerte por el comité nihilista.

Londres 5.
El periódico el *Daily Telegraph* refiere esta mañana que Mlodetzki, el autor del atentado contra el general Loris Melikoff, habia sido ya preso otra vez en San Petersburgo por considerarse afiliado al nihilismo.

No resultando contra él pruebas completas, fué deportado á Minsk, de donde se escapó, volviendo á San Petersburgo.

Una correspondencia de la capital de Rusia refiere que el comité revolucionario de los nihilistas, al saberse el nombramiento del general Loris Melikoff para la presidencia de la comision ejecutiva acordó que no se verificase ninguna tentativa ni se promoviesen desórdenes el 2 del actual con motivo de las fiestas del aniversario de la coronacion del czar, resolviendo aplazar los proyectos que tenia preparados.

Esto no obstante, Mlodetzki se decidió entonces á dar muerte al general Melikoff.

Paris 4.

Esta tarde continuará en el Senado la discusión sobre el art. 7.º del proyecto de ley de ensenanza superior.

Se cree que hasta la semana próxima no podrá ser votado, pues son varios los oradores que quieren terciar en el debate.

La aprobacion de dicho artículo está completamente asegurada.

Paris 4.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 82-55.
El 5 por 100 id., á 116-12 1/2.
El 3 por 100 español exterior, á 16 3/8.
El interior, á 00.
Amortizable exterior, á 00.

El interior, 00.
Obligaciones de Cuba, á 427-50.
Consolidados ingleses, á 97 7/8.
Ultima hora:
El exterior español, á 16 3/8.
El interior español, á 15 1/8.
Amortizable exterior, 38 1/16.
Obligaciones de Cuba, 427-50.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros colegas, que todavía no lo han hecho, se dignen establecer desde luego el cambio con *EL CORREO*. Asimismo agradeceríamos que por las direcciones respectivas se den las órdenes oportunas para que en vez de uno sean *dos los ejemplares* que se nos envíen. Atendiendo á esta advertencia, nos excusarán tiempo, manos y espacio, que tanto necesitamos, para cumplir con nuestro cometido.

Las personas que reciban *EL CORREO*, tendrán la bondad de tener alguna consideración los primeros dias, si por acaso no lo reciben tan pronto como deseáramos. El asunto de repartidores y de arreglo de un periódico, es una empresa superior á las de los romanos, y por buenos deseos que tengamos será imposible tapar de pronto todos los agujeros.

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Torono, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario.

(Al leerse el acta, los escaños estaban casi desiertos; en el banco azul ningún ministro).
El Sr. Alonso Pesquera presenta una proposición del Centro Industrial y Mercantil de Valladolid, relativa á presupuestos.

El general Salamanca dirige varias preguntas á los ministros de Gobernación, de Fomento y de Ultramar.

El Sr. Rico pregunta al señor ministro de Ultramar si tiene conocimiento de una noticia publicada por un periódico, referente á la dimisión del director del Banco Español de la Habana, D. José Cánovas del Castillo. (Se refirió á la noticia publicada por *EL CORREO* respecto á este asunto.)

El señor ministro de Ultramar, despues de hacer la historia por que ha pasado el Banco Español de la Habana, contesta que el Consejo de administración de dicho Banco se negó á dar posesion al señor Cánovas, fundándose en que en sus estatutos no se consigna el cargo de director del Banco; y que en vista de esta actitud, S. S. habia telegrafado al gobernador general de la isla para que inmediatamente se le diera posesion, como—añade— así se ha hecho.

Los Sres. Rico y ministro de Ultramar rectifican.

El señor ministro de Marina (de uniforme), leyó un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año de 1880-81.

Se leyó una proposición del Sr. Los Arcos pidiendo que los mariscales de campo y brigadieres se denominen generales de division y de brigada respectivamente, que apoyó su autor.

El señor ministro de la Guerra pide que la proposicion no se tome en consideracion sin oír antes la opinion de la junta consultiva.

El Sr. Jimenez Palacios habla para alusiones personales.

El Sr. Los Arcos rectifica y retira la proposicion.

El Sr. Nicolau pide un estado de la exportacion de nuestros azúcares de Ultramar y otro estado de la importacion en los Estados-Unidos de los productos con bandera nacional y extranjera.

Continuando el debate pendiente sobre la proposicion del Sr. Labra, el Sr. Becerra usa de la palabra para alusiones personales.

Dice que la minoría democrática, si bien no está muy conforme con el discurso que pronunció el señor Labra en apoyo de su proposicion, esto no obstante, dadas las rectificaciones de S. S., votará dicha proposicion.

El Sr. Sagasta se levanta á hacer uso de la palabra. Gran ansiedad por oírle; las tribunas, completamente llenas, guardan absoluto silencio.

Empieza diciendo que su resistencia á entrar en el debate á que ha dado lugar la proposicion del señor Labra, podria traducirse por descortesía, y que él no ha sido nunca descortés.

Dos puntos—dice—voy á examinar, que es en los que más directamente he sido aludido, y aunque nada nuevo podré decir despues de lo que han expresado mis queridos amigos, me venen á ello las repetidas y constantes alusiones.

La cuestión de la crisis y los asuntos de Ultramar.

Respecto de la crisis, dico que el partido constitucional ha tenido solo una participacion secundaria: la participacion que quiso darle el Sr. Posada Herrera cuando S. M., para bien de la patria, se dignó confiarle la formacion de gabinete.

Respecto de los asuntos de Ultramar manifiesta que el partido constitucional no puede estar conforme con la proposicion del Sr. Labra, y mucho menos despues de su discurso, muy brillante, si; pero mas peligroso que brillante, y mucho más que brillante y peligroso, perjudicial para los intereses y las reformas que con tanto calor y entusiasmo demandaba el Sr. Labra.

Aboga por la simultaneidad de las reformas y declara que el partido constitucional desea con toda urgencia las reformas económicas, políticas y administrativas, y las desea con toda la libertad que pueda ser compatible con los intereses y la tranquilidad de la Peninsula y de Ultramar.

Examina con minuciosidad y se lamenta amargamente del aumento progresivo del presupuesto de la isla de Cuba, que asciende hoy—dice—á 800 millones de reales, cuando hace veinte años sólo ascendía á 218 millones.

Respecto de la cuestión de si en Cuba rige ó no la Constitucion del 76, hace constar que todo cuanto sobre este punto ha dicho el ilustrado juriconsulto Sr. Alonso Martinez, ha quedado en pie.

En concepto del orador, la Constitucion del 76, sólo no es vigente en Cuba, que tampoco lo está en Puerto-Rico.

Rechaza la teoría del señor ministro de Gracia y Justicia, relativa á que las leyes rigen en todas partes desde el momento en que se publican en la *Gaceta*, y á este fin pregunta: si es verdad, ¿por qué la Constitucion del 76 no rige en Filipinas, en Fernando Póo y en todos los dominios españoles? (Aprobacion.)

No, la Constitucion del 76 no rige ni regirá en Cuba mientras no se promulgue en la *Gaceta de la Habana*. Y ¡ah, señores! á qué conflictos, á qué disturbios pueden dar lugar si estas dudas que aquí existen sobre si rige allí ó no la Constitucion del 76, llegan á conocimiento de los habitantes y de las autoridades de la isla.

Dirigiéndose al Sr. Labra le pregunta si se halla conforme con las declaraciones del partido constitucional. La misma pregunta dirige á todos los di-

Votados cubanos, y termina suplicando al Sr. Labra que retire su proposición para evitar la repugnancia, así de los centralistas como de los constitucionales a votarla, repugnancia que subió de punto después del preámbulo que la precedió.

Declara, por último, que el partido constitucional, entre la grave y peligrosa exageración del señor Labra y la tendencia también peligrosa y grave del gobierno, se coloca al lado de este último, en donde reside la justicia y la prudencia. (Grandes muestras de aprobación. El general Ros de Olano felicita al orador).

El señor presidente del Consejo de ministros empieza felicitando al Sr. Sagasta por su censura al discurso del Sr. Labra, pues el Sr. Sagasta—dice—se ha colocado en este punto al lado del gobierno.

Continúa el Sr. Cánovas examinando los puntos del discurso del Sr. Sagasta, y para no molestar, dice, por mucho tiempo la atención de la Cámara, y puesto que los Sres. Sagasta y Alonso Martínez coinciden en la manera de apreciar muchas cuestiones, voy, si me es posible, a contestar á ambos á la vez.

Comienza a hablar del estado de la administración en la isla de Cuba, y nosotros nos retiramos de la tribuna á las seis y cuarto.

Hace algunos días salieron del puerto de Barcelona, en dirección á Roma, varios cate-dráticos de aquel seminario, y el Sr. Carulla, con el objeto de asistir á la fiesta que el próximo domingo tendrá lugar en la capital del orbe católico en honor de Santo Tomás de Aquino y de la filosofía escolástica, que León XIII se propone rehabilitar.

El ayuntamiento, por no haber asistido suficiente número de concejales, no ha podido celebrar sesión esta tarde. El asunto puesto á discusión, que era el presupuesto municipal, bien merecía, sin embargo, que nuestros ediles hubieran concurrido al ayuntamiento. Esperamos que el domingo, día que se ha señalado para la próxima sesión, no se repetirá lo de hoy.

La Diputación provincial se ha reunido hoy para el despacho de asuntos pendientes.

Ha acordado que se celebre el día 8 del actual la fiesta que en el hospital de San Juan de Dios se dedica anualmente á su titular.

También ha dispuesto que el día 13 del presente, á las dos de la tarde, se verifique ante la comisión provincial el sorteo de décimas del actual reemplazo.

La diputación provincial se ocupa en la actualidad en la confección de un presupuesto, que será presentado á discusión durante lo que resta de mes.

A las tres de esta tarde ha sido conducido á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, un trabajador de la estación del Norte, á quien se le cayó una barra de hierro que conducía, ocasionándole una herida de consideración en el pié izquierdo.

El caballo semental de pura sangre *Prince of Orange*, que fué importado por el señor duque de Fernán-Núñez, ha sido adquirido por el marqués de Castro-Serna para la yeguada que tiene en sus posesiones de la Alberca, á pocos kilómetros de Cáceres.

Dos proposiciones ha dejado esta tarde sobre la Mesa del Congreso el general Salamanca: una para que á las clases pasivas militares se les conceda el derecho de alzada ante el Consejo de Estado, y otra para que se haga una carretera de Requena á Chelva, pasando por otros pueblos de ménos importancia.

Mañana sábado comenzarán los exámenes en las escuelas municipales.

BALANCE DEL DIA.

La tarde, á primera hora, se presenta bastante fría. Hemos recorrido ya, antes de penetrar en el Congreso, la mayor parte de los centros oficiales, pero con poco fruto, se entiende desde nuestro punto de vista.

Los ministros de Hacienda y de Gobernación, mejor de salud.

Orden público, sin novedad sensible, con

perdon [sea dicho de los vecinos de ciertos pueblos de las provincias de Toledo y Ciudad-Real.

Ultramar: regreso del general Blanco á la Habana, habiendo dejado en buen estado el Departamento Oriental. Delempresto, tablas por ahora, y la comisión de presupuestos sin haber concluido ayer su cometido, como se nos habia dicho.

Sobre otras materias, ni siquiera vale la pena de hacer este sumario un poco más desarrollado en secciones, que ya van en camino de provincias.

En el Senado no hay sesión hasta el lunes, de modo que el viaje á esta casa es excusado por hoy.

En el Congreso, ya lo hemos dicho: muy poca animación en las primeras horas. Se espera que hable el Sr. Sagasta; tiénese por seguro que esta tarde ha de concluirse el debate de la proposición-Labra. Pero el Sr. Sagasta llega un poco tarde, y mientras viene, el general Salamanca, verdadero arsenal de asuntos pendientes, y unas veces providencia de la mesa, y otras adalid de la oposición, hace unas cuantas preguntas, y tras éstas vienen otras de otros lados, y así se va rompiendo el hielo y ganando tiempo, que es de lo que se trata.

En el despacho del día, si no oímos mal, se dá cuenta de la dimisión del Sr. Cervero del cargo de diputado por Benabarre. Al principio, y como el Sr. Cervero haya salido de la dirección de Aduanas dejando para él concepto tan brillante (lo cual era una razón para que se quedase), despertó esta dimisión la curiosidad; pero luego hemos sabido que el Sr. Cervero dimite por haber recibido, hace ya algunas semanas, la gran cruz de Carlos III, y presumimos también que de nuevo solicitará los votos de sus electores.

La cuestión del gobernador del Banco de la Habana, ha sido una de las tratadas esta tarde en el Congreso. El Sr. Rico la planteó; y de las explicaciones del Sr. Elduayen se deduce que, con arreglo á la legislación de Bancos de 1878, aplicando á Ultramar; casi totalmente la de la Península legislación, según nuestros informes, aceptada por el Banco referido cuando se hizo el segundo empréstito, el gobierno de la Metrópoli tiene derecho á nombrar gobernador, detalle que habia quedado en suspenso, hasta ahora que se ha cumplido.

Resulta, por lo tanto, que el artículo de los Estatutos que citan algunos periódicos de la Habana, hoy recibidos, relativo á que el director debe ser comerciante establecido en la localidad, no es pertinente al caso que se discute, supuesto que se trata de una nueva organización legal del Banco de la Habana.

Resumen del proyecto de fuerzas navales leído esta tarde por el señor ministro de Marina:

Con cargo al presupuesto de la Península: dos fragatas de 1.000 caballos, armadas por doce meses. Una de 1.000 en situación económica. Otra de 800, ídem. Buques de hélice de primera clase. Dos fragatas de 500 caballos, una por doce meses y otra por cuatro. Un crucero de 1.100 caballos. Cuatro fragatas de 600 caballos, en situación económica. Buques de hélice de segunda clase. Tres corbetas, dos vapores y un transporte. Buques de tercera clase. Dos goletas, dos vapores y un transporte. Se presupuesta también la organización de otros barcos para los servicios del resguardo. Para la comisión hidrográfica un vapor armado por doce meses.

Los marineros para todas estas tripulaciones se fijan en el número de 5.204 y los soldados de infantería de marina en 4.112.

Las fuerzas navales de la Habana y Filipinas se consignan en los presupuestos respectivos de estas provincias.

Este proyecto es casi idéntico al que se presentó en el anterior ejercicio.

Personas aficionadas á pararse en los detalles, recordaban esta tarde que la cuestión incidental de las reformas de Cuba que hoy debe terminar, comenzó á tratarse en el Congreso el día 4 de Febrero, invirtiéndose por lo tanto en esta faena 31 días justos.

Terminados tantos pequeños incidentes como suelen preceder en nuestro Parlamento á la orden del día, tras una breve rectificación del Sr. Becerra, comienza su discurso el señor Sagasta. A la sazón solo se encuentran en el banco azul los Sres. Elduayen, Romero Robledo y Bugallal. Se le escucha con marcada atención.

El Sr. Sagasta ha desarrollado los puntos, que ya hemos dicho nosotros serian tema de su discurso. Ha defendido la necesidad de las reformas, no solo económicas, sino políticas y administrativas, con aquella extensión que permiten altos intereses.

Ha cuidado de marcar separación conveniente entre su criterio y el del Sr. Labra, cuya proposición, si se mantuviera, no votarían los constitucionales. Ha coincidido sobre la virtualidad de la Constitución en Cuba con las opiniones del Sr. Alonso Martínez, y ha esforzado, sobre todo y por último, sus argumentos, para dolerse del estado de la administración cubana, y para demostrar la urgencia de rebajar el presupuesto de gastos. El discurso del jefe de los constitucionales ha sido bastante hábil, mereciendo este calificativo de hombres imparciales de todos los partidos.

La comisión de actas graves, reunida esta tarde, ha tenido escasa importancia.

La de presupuestos de Ultramar, que también se ha reunido, porque no concluyó ayer su encargo, tiene la esperanza de rematarlo esta tarde, si bien el punto de la rebaja de la contribución extraordinaria trae algo divididos á los individuos que la componen.

A las seis y cuarto nos retiramos del Congreso.

El Sr. Cánovas llevaba ya hablando un buen rato contestando al Sr. Sagasta. Trata los puntos que éste tocó y otros. El tono que pone á sus palabras es muy conciliador y de una gran deferencia. En conjunto no estima irreducibles las diferencias que, en la cuestión discutida, le separan del Sr. Sagasta. Hasta aquí todo iba bien, pero un mal consejo, de que no están exentas las personas de mejor criterio, le llevó á leer un telegrama, fecha Diciembre de 1878, del gobernador general de la Habana (que creemos lo era entonces el general Jovellar), que ha causado mala impresión, no solo en las minorías, sino también en una buena parte de la mayoría.

El telegrama (facilitado por el Sr. Elduayen) es de carácter confidencial, y se refiere á inmoralidades de la administración, singularmente en la de Justicia. La revelación ha producido la impresión que es de presumir, lamentándose las personas imparciales de que se saquen á la publicidad despachos reservados, que solo los gobiernos deben conocer, y que además tienen el inconveniente de poner un arma terrible en manos de los enemigos de España.

Después del Sr. Cánovas rectificará el señor Sagasta, y hablarán para alusiones el Sr. Gil Berges y Acosta. Hoy se terminará esta cuestión.

Berlin 5.

Casi toda la prensa rusa se muestra satisfecha de la carta que el emperador de Alemania ha dirigido al czar, diciendo que ha disipado la alarma producida por el lenguaje belicoso de algunos periódicos alemanes.

Se ha publicado el texto oficial del discurso pronunciado por el czar contestando á los mensajes de las corporaciones que fueron á felicitarle.

Dijo que estaba convencido de que Dios haría salir á Rusia del período doloroso por que está atravesando.

vesando en estos momentos, manifestando la esperanza de que el Consejo del imperio y el Senado le secundarán para la realización de los trabajos que se propone llevar á cabo en lo futuro.

Paris 5.

Los tribunales han condenado á la pena de amonestación á los abogados de Dijon por haberse declarado en huelga durante un mes, por una cuestión de etiqueta surgida entre uno de ellos y el fiscal de la Audiencia.

San Petersburgo 5 (12 y 19 t.)

El Tribunal militar condenó ayer á muerte á Hipólito la Doski, autor del atentado contra el general Loris Melikoff, presidente de la comisión ejecutiva.

A las once de la mañana de hoy, el reo ha sido ahorcado.

Fabra.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 5 DE MARZO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DEL EXTERIOR, and various financial instruments like Carreteras Abril, Id. de Agosto, etc.

DESCUENTO DE LETRAS, 4 POR 100 ANUAL.

GIRO SOBRE LAS PLAZAS PRINCIPALES DE LA PENINSULA, ULTRAMAR Y EXTRANJERO.

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENE, and various locations like Barcelona, Bilbao, Cádiz, etc.

Bolsa.

A las cuatro de la tarde queda el 3 por 100 nuevo al contado á 16,22 1/2; el viejo al contado y fin de mes á 16,15, y las obligaciones de ferro-carriles á 34,60 al contado y 34,75 fin de mes.

Cultos.

Santos de mañana.—Santa Coleta, virgen y San Victor y Victoriano, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena (calle de Meson de Paredes), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

Segue celebrándose por la tarde en Nuestra Señora de Atocha la novena del Santísimo Cristo del Perdón y será orador en los ejercicios D. J. Jimenez y Benitez, concluyendo con la Salve, á la que asistirán SS. MM.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

Espectáculos.

FUNCIÓNES PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—El Rey de Lahore.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.

—Angel (nueva).

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Florinda (nueva).

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Turno impar.—La Pasión y Muerte de Jesús.

Madrid.—Imprenta de Diego Valero, Soldado, 4.

—¡Vamos, muchachos—dijo—remad duro! ¡Ya descansareis en tierra!

El efecto de estas palabras fué inmediato. Los cuerpos se inclinaron hacia adelante, y los movimientos de los brazos comenzaron á ser rápidos y enérgicos: el bote—que ya llevaba un movimiento regular—se deslizó como una flecha sobre la mar tranquila, dejando tras sí un blanco surco de espuma.

Esta velocidad calmó la impaciencia del jóven oficial, que, consultando nuevamente su cronómetro—magnífico reloj de marino—se sonrió al pensar que ya no le faltaban más que algunos minutos para llegar á la playa.

Se adivinaba que la provision de agua no era el único objeto de su expedición á la tierra.

Hacia dos meses que el jóven era bien recibido en casa de un rico plantador, de origen francés, llamado Ricardo Bernier, padre de tres hijas y poseedor de la gran habitación que dominaba la bahía.

Armand Dorsay amaba á Cora, la mayor de las hijas del plantador; la amaba con todo el entusiasmo del primer amor, hasta el delirio, hasta la locura.

Este día, Armand estaba de servicio.

Disponía de cuatro horas para ir á tierra, llenar, cargar las barricas y volver al aviso, y se prometía, mientras los marineros cumplian ese encargo, subir á la habitación de Ricardo Bernier, donde veria á Cora, á su adorada Cora.

Esto nos explica perfectamente la impaciencia del jóven y su ardiente deseo de llegar lo más pronto posible.

Al fin, la distancia fué franqueada.

Los guijarros de la playa rechinaron bajo la ferrada quilla del bote, en la embocadura del rio.

Al terminar este monólogo, Juan Renaud, olvidó á su asiento y se puso á trabajar.

III.

Dejemos al presidiario copiar, con el mayor cuidado, las notas de viaje del capitán Sannois, y volvamos hácia el bote que hemos visto separarse del aviso *l'Eclair* y dirigirse hácia las arenosas playas de Guayanilla.

Este bote estaba tripulado, según sabemos, por cuatro marineros y un contramaestre.

Un oficial dirigia el timon.

Este oficial, hermoso jóven de veinticuatro ó veinticinco años, rubia cabellera, mirada expresiva y sonrisa franca, se llamaba Armand Dorsay.

Después de haber terminado sus estudios en la escuela de Brest, fué destinado como alférez á bordo de *l'Eclair*, donde era querido de sus jefes y adorado de todos sus subalternos.

Ya hemos dicho que hacia tres meses que el aviso estaba varado á la vista de Puerto-Rico.

Los oficiales aprovechaban sus ratos de ocio para ir á tierra.

Habian hecho amistades con algunos franceses que habitaban la isla, ocupándose los unos en sus vastas propiedades y los otros en la industria y el comercio.

El bote de *l'Eclair* iba á renovar su provision de agua á un rio pequeño llamado Guayanilla, cuya embocadura se encuentra casi en el centro de la playa, debajo de la habitación de que hemos hablado.

Los marineros manejaban sus remos con exacta regularidad, pero sin apresurarse.

El alférez consultó su reloj, haciendo un gesto de impaciencia.

—Por nada... por saber...—Hermoso país, á fé de Juan Renaud...

—¡Ah! sí, ¡hermoso país!—exclamó el marinero—y un poco más agradable que Cayenne.

—¿Parece que conocéis la isla?

—He desembarcado allí una vez, hace dos años, para cargar barricas de agua...

—¿Y os agradó?

—Ya lo creo, ¡caramba! y mucho que me agradó... es un verdadero Paraíso.

—Marinero—dijo Juan Renaud,—¿creeis que permaneceremos mucho tiempo al paio?

—Mañana, pasado mañana á más tardar...

Las averías de la fragata estarán pronto reparadas, y en seguida se levará el ancla... Yo he oido que el capitán se lo decia á un teniente.

—¿Segun eso, partiremos de noche?

—Es probable... ó más bien seguro...—Cinco dias de atraso será preciso ganarlos...

—¿Tanto peor!...

—¿Por qué? ¿Que os puede importar la hora de salida?

—Hubiera querido gozar del golpe de vista al pasar por delante de las islas...

—¡Bah! figurao que las habeis visto, y será lo mismo.

Habia transcurrido una hora.

Un marinero vino á buscar á Juan Renaud por segunda vez, y se dirigió á la cámara del capitán.

Este le aguardaba en la biblioteca, y le dijo señalándole algunas hojas sueltas colocadas sobre una mesa al lado de un libro en blanco.

—He aquí las notas... Ya estan en orden... No hay más que copiarlas en el libro, día por día.

—Bien, capitán... Voy á comenzar al instante.

SECCION DE ANUNCIOS.

Encargado tambien de recibir anuncios: **Agencia Escamez**, Preciados, 35, entrestuelo.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeración de las bolas que representaban los lotes.	NUMERACION de las OBLIGACIONES que deben ser amortizadas.		Numeración de las bolas que representaban los lotes.	NUMERACION de las OBLIGACIONES que deben ser amortizadas.	
	Del	al		Del	al
42	4101	200	1626	162501	600
70	6901	7000	1792	179101	200
83	8201	300	1809	180801	900
95	9401	500	1888	188701	800
139	13801	900	1895	189401	500
300	29901	30000	1924	192301	400
353	35201	300	1936	193501	600
390	38901	39000	1942	194101	200
427	42601	700	1953	195201	300
431	43001	100	1999	199801	900
438	43701	800	2157	215601	700
452	45101	200	2215	221401	500
620	61901	62000	2235	223401	500
649	64801	900	2251	225001	100
858	85701	800	2493	249201	300
872	87101	200	2525	252401	500
968	96701	800	2530	252901	253000
1035	103401	500	2618	261701	800
1215	121401	500	2644	264301	400
1217	121601	700	2664	266301	400
1220	121901	122000	2792	279101	200
1381	138001	100	2830	282901	283000
1463	146201	300	2931	293001	100
1495	149401	500	3010	300901	301000
1520	151961	152000	3165	316401	500
1581	158001	100	3189	318801	900
1604	160301	400	3199	319801	900

Madrid 3 de Marzo de 1880.—V.º B.º, P. el gobernador, Secades.—El secretario, Manuel Ciudad.

EL SITIO DE CARTAGENA

POR EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.
Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.
Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la Administración de la *Revista de España*.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID.—ESCORIAL
PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES
Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finisimos de chocolate y dulces varios de París.
DEPÓSITO CENTRAL: *Puerta del Sol*, 13, MADRID.

COMPETENCIA CON LOS BELGAS.
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FÁBRICA DE PAPEL CONTÍNUO
DE
D. EMILIO DE VELASCO
en
MORATA DE TAJUÑA.
DEPÓSITO EN MADRID:
8. MADERA BAJA. 8.

CAPSULAS DE BREA
DE
MORENO MIQUEL.
Para la curación de la bronquitis, catarros crónicos, tos pertinaz, irritaciones de garganta, catarros de la vejiga, coqueluche, etc. Precio, 8 rs. frasco.
JARABE DE BREA del mismo autor y de idénticos resultados, 12 rs. frasco.
Depósito general: Farmacia de *Moreno Miquel*, Arenal, 2, Madrid, y en las principales farmacias.

MUEBLES SÓLIDOS Y ELEGANTES.
SE CONSTRUYEN DE TODAS FORMAS Y ÉPOCAS.
PRECIOS VENTAJOSOS. BARQUILLO, 1.

DUEÑAS.
MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.
Construyo toda clase de piezas artificiales para la boca; vende su acreditado élixir á 10, 14 y 20 reales frasco. Polvos para los dientes á 4 rs. caja. Carretas, núm. 7, principal, Madrid.

MA DE CRIA PARA CASA
de los padres, con leche de tres meses. Es vizcaina y la abonan personas de crédito. Darán razon, calle de Villalar, núm. 7, segundo, izquierda.

ROSAS Y PERROS
NOVELA ORIGINAL
de
D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.
Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.
Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

DOCTOR ENCINAS.
CATEDRÁTICO DE SAN CARLOS.
Consulta diaria de 12 á 3.
Calle de la Victoria, 4, principal, derecha.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.
PARA MANILA.
El 7 de Marzo saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.
LEON.
Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Compañía, Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

VAPORES-CORREOS
A. LOPEZ Y COMPAÑIA,
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
SALEN
De Cádiz, los días 11 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de ídem, el día 15 para Coruña y Santander.
Más informes de los agentes.
Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. y Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Facs hermanos, y Compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

OBRAS DE D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

	Pesetar.
Coleccion de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas.....	7'50
Gritos del Combate, poesias.....	4
Un Idilio y una Elegía.....	1
La última lamentacion de Lord Byron, poema.....	1
La Selva Oscura, poema.....	1
El Vértigo, poema.....	1
La Vision de Fray Martin, poema.....	1

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

EL CORREO

PERIÓDICO DE LA NOCHE.

Se publica todos los días, incluso los festivos, bajo la dirección de D. JOSE FERRERAS.
Redaccion y Administración, Plaza del Rey, 6, bajo.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid, 6 reales al mes.—En provincias, 20 reales el trimestre; 40 el semestre, y 80 el año.—A los vendedores, cada ocho números, UN REAL.
Número suelto, CINCO CENTIMOS.
LOS ANUNCIOS sencillos y en cuarta plana, A REAL LA LINEA. Los que requieran cliché, vayan en sitio de preferencia, ó tengan por su dimension, carácter ó estructura condiciones determinadas, precios convencionales, si bien sumamente módicos.

18 LAS HIJAS DE BRONCE.

Amarraron solidamente la embarcacion á un pedazo de roca y el oficial saltó á tierra.
—Alain,—dijo al contramaestre,—yo voy allá arriba...
Al hablar señalaba con la mano la casa del plantador.
—Teneis dos horas de tiempo para llenar las barricas...—Una vez cargadas dejad un hombre vigilando y venid á buscarme con los otros tres.
—Bien, mi oficial...
—¿Habeis comprendido?
—Sí, mi oficial, no nos descuidaremos; yo os lo prometo...—Allá arriba siempre hay para los marineros de *l'Éclair* una buena copa de aguardiente de caña y un buen cigarro.— ¡Buen hombre es el Sr. D. Ricardo Bernier, buen hombre! ¡amigo del marinero!
Armand sonrió, escaló las pequeñas escarpaduras de las rocas de la playa y se lanzó por una vereda que, abierta en los flancos de la colina conducía á la casa más directamente que el camino ordinario.
Puerto-Rico es la principal de las islas de las Antillas, y la mejor situada de todas; su suelo es fertilísimo y su clima muy saludable.
En el de Guayanilla es donde se encontraban las propiedades de Ricardo Bernier, reputado hacía tiempo como el más rico plantador de la isla y cuya fortuna colosal se hacía cada día mayor con el cultivo de la caña de azúcar, el café y la ganadería en grande escala.
Los dominios del plantador, mas vastos que los de algunos príncipes alemanes, se extendían bastantes leguas al derredor de Guayanilla.
Sus ingenios eran considerados como los mejores, y su ganado como el más hermoso que salía de la isla.

FOLLETIN DE EL CORREO. 15

se una ocasion, una verdadera ocasion, creo, á fé de Juan Renaud, que no la aprovecharia.
—¡Y obrarais cuerdamente!—replicó el oficial.—Eso prueba que vais siendo razonable. Es un poco tarde, pero más vale tarde que nunca. Os dejo... ¡Trabajad con gusto!
El comandante de la *Dorada* salió de la biblioteca, dejando á su protegido entretenido con las notas de viaje que debía transcribir.
Cuando el oficial cerró la puerta, Juan Renaud esperó algunos segundos en una inmovilidad completa; pero en el momento que el ruido de los pasos se hubo extinguido, se levantó y se lanzó hácia la ventana por donde penetraba la luz, examinándola de un rápido golpe de vista.
Esta ventana, estrecha y redonda, correspondia á la popa de la fragata, y media unos doce piés de altura.
—Sí... sí... tenia razon—murmuró el deportado sonriéndose;—tengo mucha suerte, todavía brilla mi estrella... Despues de mañana por la noche levantarán el ancla... todo me será fácil, puesto que puedo trabajar aquí hasta las diez ó las once. Legua y media á nado no es una gran cosa... ¡Yo hacia antes algo más que eso, y todavía no he perdido mi vigor!
Juan Renaud respiró como si se le hubiera quitado un gran peso de encima. Despues añadió:—hablaba usted hace poco de una deuda de reconocimiento, capitán Sannois... —Ya está pagada.—Me debiais la vida... y me dais los medios de conseguir mi libertad...—Estamos pagados...—Puerto-Rico, tierra española, me ofrece un asilo seguro donde viviré tranquilo hasta que algun buque inglés me conduzca á Douvres, de donde facilmente pasaré á Francia... y allí, ¡cuántas cuentas por arreglar!

14 LAS HIJAS DE BRONCE.

Y el condenado se sentó.
—Despues de la comida de la tarde, podreis venir á trabajar hasta las diez ó las once,—replicó el comandante de la *Dorada*.—He dado las órdenes para que os cuelguen una hamaca en el camarote de los marineros. Allí estaréis más á gusto, y, sobre todo, más libre... Ved que tengo confianza en vos... No me hagais, pues, por alguna infraccion de las ordenanzas de á bordo, arrepentirme de la libertad tan absoluta que os concedo... Cree en la influencia que sobre Vd. ejerzo... Me figuro que, si pudiera reteneros á mi lado, os conduciria al bien, á pesar de todo lo pasado...
El condenado exhaló un profundo suspiro.
—¡Volver al bien!...—repitió.—¡Ah! mi capitán, si hubiera vivido antes cerca de personas que se os pareciesen, no hubiera sido jamás malo.
El comandante de la fragata dijo despues de un momento de silencio:
—Y, sobre todo, nada de tentativas de evasión, ¿eh?...
Juan Renaud vaciló, y sus mejillas palidecieron, dominando en seguida su turbacion.
—¿Una evasión, mi capitán?—respondió.—En medio del mar seria muy difícil!
—No tanto para un buen nadador... No estamos más que á legua y media de tierra... El condenado sacudió la cabeza.
—Hablais de un buen nadador, mi capitán—dijo—y no me cuesta trabajo creerlo... Pero aunque no hubiese más que una legua, media, cincuenta brazas, seria lo mismo para mí... Yo no sé nadar... Por otra parte, ya se me ha pasado la mania de las evasiones... ¿De qué sirve? Siempre lo vuelven á coger á uno, es fatal... Cuando era joven y estaba cerca de Paris, bien... Pero tan lejos, no, la verdad, la ocasion no es tentadora... Si hoy se presenta-